

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 013 Civil del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:05/04/2023

ESTADO No. 013

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310301320220006000	Ordinario	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S.	CLINICA ORIENTE S.A.S.	Auto aprueba liquidación OBS. SU. COSTAS	03/05/2023		1
76001310301320220017800	Abreviado	NELSON JAVIER CUEVAS CUEVAS	ADRIANA MARIA RODAS TABARES	Auto resuelve aclaración o corrección demanda OBS. -- Sin Observaciones.	03/05/2023		1
76001310301320220018900	Ejecutivo Singular	MARIO HERNAN FORERO RAMIREZ	HEMATO ONCOLOGOS S.A.	Auto ordena oficiar OBS. -- Sin Observaciones.	03/05/2023		1
76001310301320220021400	Ejecutivo Singular	AMALIA SIERRA CORREAL	ECOINSA INGENIERIA SAS	Auto requiere OBS. JUZGADO	03/05/2023		1
76001310301320220023600	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	JOHNATAN DOMINGEZ GONZALEZ	Auto ordena seguir adelante la Ejecución OBS. -- Sin Observaciones.	03/05/2023		1
76001310301320220024500	Ejecutivo Singular	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	VIVIANA BARRERO PEREZ	Auto termina proceso por Pago OBS. CUOTAS EN MORA	03/05/2023		1
76001310301320220028700	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	COMERCIALIZADORA DE FRUTAS FRUCONGSA SA	Auto requiere OBS. PARTE DEMANDANTE	03/05/2023		1
76001310301320230000800	Ejecutivo Singular	PATRIMONIO AUTONOMO FEDEICOMISO CV SUFINANCIAMIENTO	JOSE ALEXANDER ACOSTA BENITEZ	Auto requiere OBS. POLICIA NACIONAL	03/05/2023		1
76001310301320230001200	Ejecutivo Singular	DISPREAL SAS	AMINTA MARTINEZ DE MARTIN	Auto resuelve aclaración o corrección demanda OBS. OFICIO	03/05/2023		1
76001310301320230004400	Insolvencia de Persona Natural Comerciante	JAVIER PRADO MANRIQUE	APDO.ANDRES CAMILO SAAVEDRA MARIN	Auto de Trámite OBS. ORDENA CORRER TRASLADO OBJECIONES	03/05/2023		1
76001310301320230010800	Ejecutivo Singular	CRIS YEIMI SUAREZ	AMALIA USMA GONZÁLEZ	Auto resuelve Solicitud OBS. AURORIZA REGISTRON ESCRITURA	03/05/2023		1

Numero de registros:11

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 05/04/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

LUZ AYDA GUERRERO ALZATE

Secretario

Firmado Por:
Luz Ayda Guerrero Alzate
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 013
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cfc1aead657ac0ebd3b9fe3070d1da772ad3d33031e94921c98b35fc2dd4f1f1**

Documento generado en 03/05/2023 03:22:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>